

Docu 30232521
Recxp 30232527



Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 975, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE SERVICIOS

43		
NÚMERO		

15	11	2024
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	30161751
No. FONDO:	1.1.4.8.18
PROGRAMA:	PROGR COMPENSATORIO
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLALTELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

MANUEL JARA SÁNCHEZ			
PRESTADOR			
DOMICILIO DEL PRESTADOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

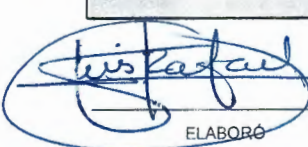
LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

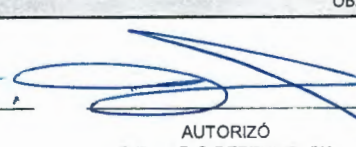
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS OFICIALES TIIDA # 987 PLACAS JNL6511 - TIIDA # 1189 PLACAS JML5227 - URVAN # 1115 PLACAS JLP8042 - SPRINTER # 1413 PLACAS 6GPF49 - TRANSPORTER # 1390 JPD3619 - HONDA CR-V 967 PLACAS JLH2352	1	\$ 45,160.00	\$ 45,160.00
ISR	1	\$ 437.50	\$ 564.50
IMPORTE CON LETRA:	CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 10/100 M.N.		SUB-TOTAL \$ 45,160.00
			I.V.A. \$ 7,225.60
			TOTAL \$ 51,821.10

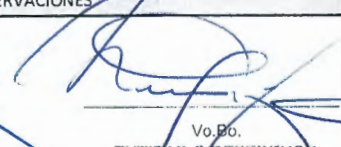
CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:				FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		FECHA DE INICIO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:		FECHA DE CONCLUSIÓN:	b) CUMPLIMIENTO:

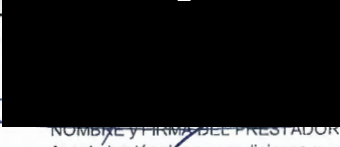
OBSERVACIONES

2

 ELABORÓ
MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

 AUTORIZÓ
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA
DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

 Vo.Bo.
 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
MTRO. JURIEL NUÑO GUTIÉRREZ

 NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	ADJUDICACIÓN DIRECTA – OS43-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	MANTENIMIENTO PARA VEHÍCULO OFICIALES TIIDA No. 987, TIIDA No. 1189, URVAN No. 1115, SPRINTER No. 1413, TRANSPORTER No. 1390 Y HONDA No. 967
PROGRAMA:	PROGRAMA COMPENSATORIO PARA LA TRANSICIÓN GRADUAL HACIA LA GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE POSGRADO DEL CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 15:45 horas del día 15 de noviembre de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$51,821.10 (Cincuenta y un mil ochocientos veintiún pesos 10/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:

MANUEL JARA SÁNCHEZ

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones